



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 19** de fecha Lunes 17 de Abril del 2017, mediante el **acuerdo Nº108**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en acuerdo N° 108 por unanimidad de los señores concejales, señor Octavio Arellano Z; señora Marta Yochum G; señora Nury Tapia C.; señor Juan Montenegro G.; señor Nelson Escobar E.; el señor Miguel Henríquez C. y el voto favorable del señor Alcalde, el Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Oficina, Textos y Otros materiales de Enseñanza para los Establecimientos Educativos y jardines Infantiles del DAEM Los Andes por un monto de \$ 60.000.000 anual con IVA incluido a la Empresa Comercial Express Ltda, de acuerdo al criterio entregado por la comisión evaluadora del departamento de educación Municipal, siempre que existan las fondos disponibles año 2018.

Los Andes, 18 de Abril de 2017